

Nobol, 2 de enero del 2014

Señorita
MARIA LAURA ORELLANA ORTEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

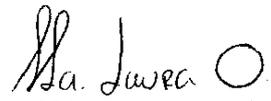
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ALMAGUAYAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, previsto en el estatuto social.

El cargo para el que usted ha sido elegido implica administrar a la compañía con las más amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el estatuto; además ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Art. 16 de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 20 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Nobol, el día 23 de diciembre del 2013.

Atentamente,


SRA. MARIA LUISA ORTEGA ZUÑIGA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. No. 010048915-2

Yo acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ALMAGUAYAS S.A.**, en el cantón Nobol, a los 2 días del mes de Enero del 2014.


SRTA. MARIA LAURA ORELLANA ORTEGA
Nacionalidad ecuatoriana
C.C. No. 091726975-5

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

NUMERO DE REPERTORIO: 01

FECHA DE REPERTORIO: 13/01/2014

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha trece de Enero del dos mil catorce queda inscrito el Nombramiento de Gerente General de la **COMPANÍA ALMAGUAYAS S.A.** a favor de la Señorita **MARIA LAURA ORELLANA ORTEGA.**- Registro Mercantil N°01.- El Registrador.

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
CANTÓN NOBOL

M. Luis R. Barahona Q.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

